

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

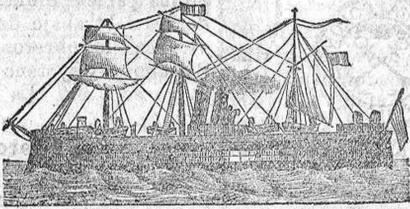
Núm. 13.898

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. — 2,00 pesetas.
Provincia, un trimestre. — 3,00 —
Extranjero. — 4,00 —

ALMERÍA—Miércoles 12 de Octubre 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Bayo, Calle de San Juan, 10 y 12. Las
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 cént. de pta. línea en un día; 20 idem en
dos días y 10 en un mes. Para los suscripciones la misma.

VAPOR DIRECTO PARA NUEVA YORK. ANCHOR LINE.



(LINEA DEL ANCLA)

El rápido y magnífico vapor

PERUGIA,

(botado el agua en 1901) de pasaje y carga, llegará á este puerto el martes 11 del actual, saliendo directo para Nueva York el mismo día de su llegada ó al siguiente.

Los vapores de esta línea, no pueden detenerse más de 36 horas.

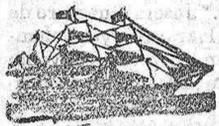
Para huecos ó informes, dirigirse á su agente Ricardo Gimenez en Liquidación.

SERRINES DE CORCHO

DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS.

GIBRALTAR.

Informará Miguel Marin, O. Orberá 43, ALMERÍA.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS LOS JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cete y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

DE INTERÉS.

Contra la emigración

La corriente de emigración de Europa hácia el nuevo continente, puede decirse que afecta por igual á todas las naciones, porque en todas, mayor ó menor proporción, se dan las causas originarias á ese fenómeno social.

Lo peor del caso es que pasaron ya los tiempos en que ese viaje era, generalmente, la solución al problema de la vida y hoy, por el contrario, suele ser comienzo de mayores penalidades y trabajo.

Preocupándose de este hecho de la emigración y tendiendo á evitarlo en cuanto posible sea, en Suecia ha empezado á regir una ley, votada por las Cámaras el 7 de Mayo último, con el que se establece algo parecido á lo que los ingleses llaman el «homestead».

Según las disposiciones de la referida ley, todo obrero sueco cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los 30 años, puede conseguir del Estado un préstamo de cinco mil coronas como más para adquirir una explotación agrícola ó de tres mil para construir una habitación.

Los intereses de esta suma, que deben ser equivalentes á las cinco sextas partes del valor del precio agrícola que se haya de adquirir y á las dos quintas partes del de la casa habitación será en todo caso de 360 por 100.

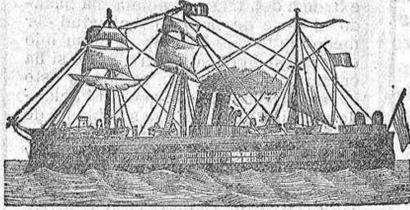
A los tres años de hecho el préstamo, la mitad de él empezará á ser reembolsable por anualidades del 6 por 100 del capital amortizable para las propiedades agrícolas y del 7 por 100 para las propiedades urbanas.

La otra mitad del préstamo concedido deberá pagarse en los cinco años siguientes al del completo pago de la primera mitad.

Para garantía de los préstamos que el Estado hace á los obreros, se ha buscado un ingenioso medio que consiste en la mediación de Sociedades especiales creadas por la misma ley á este fin.

Estas sociedades especiales son responsables ante el Estado de las cantidades que él proporciona, y las corresponde por tanto la inspección directa del empleo que el prestatario hace del capital recibido, así como de darle las mayores garantías de conservación por el seguro contra incendios, inundaciones, etc.

Nada hay que ligue más al hombre que la propiedad, y como ésta origina en general hábito de orden, y además para el logro del préstamo, preciso un pequeño capital y para saludar á economías, favoreciéndose de esa suerte el ahorro, nos ha parecido digno de conocerse y aun de imitarse, si posible fuere, el ejemplo de Suecia.



El magnífico vapor **GERMANIA**, (gemelo del ROMA), saldrá de Almería el día 14 de Octubre á las 8 de la noche directo para New-York.

La carga de barriles de uva deberá estar lista el día 13 de Octubre, y se suplica á los señores cargadores entreguen las notas para hacer los conocimientos durante todo el día 13 y antes de las 12 de su noche.

Los pasajeros que deseen marchar por este vapor, deberán sacar sus billetes el mismo día 13 de Octubre, de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Los precios de pasajes son: 1.ª clase 685 ptas.; 2.ª clase 475 id.; 3.ª clase 225 id.

Para cabida y demás informes, al agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodriguez, Almería.

VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

Línea conocida por VAPORES-CORREOS FRANCESES

DE

CYP FABRE ET COMPAGNIE, de Marsella.

De Almería á New-York en 9 días.

me es, preciso un pequeño capital y para saludar á economías, favoreciéndose de esa suerte el ahorro, nos ha parecido digno de conocerse y aun de imitarse, si posible fuere, el ejemplo de Suecia.

EFEMÉRIDES.

El padre Molina

12 DE OCTUBRE.

Más que como sabio teólogo y eruditísimo escritor, el jesuita padre Luis de Molina, nacido en Cuenca el año 1580, hizo famoso y pasó á la posteridad con universal renombre, por sus doctrinas acerca de la libertad humana y de la «gracia» necesaria para la salvación del alma, con las cuales dió lugar á la secta molinista y á controversias que ni los Papas Clemente VIII y Paulo V, ni las congregaciones teológicas que se ocuparon de la cuestión se atrevieron á resolver, aunque ésta adquirió tal gravedad que llegó á ser tan grande mal para la Religión como para el orden público.

El padre Molina hizo sus estudios en la Universidad de Coimbra (Portugal), y tanto era su talento y tanto el provecho con que cursó Filosofía y Teología, que á los dieciocho años, ingresó en la Compañía de Jesús como famoso teólogo, lo que demostró ser, y no de los vulgares, durante los veinte años que estuvo encargado de la cátedra de Teología de la Universidad de Evora y con las obras que escribió relativas á esta ciencia.

En 1593 publicó un comentario á la «Suma de Santo Tomás», y el detenido estudio que para ello tuvo que hacer de esta obra, le sugirió la idea de exponer sus propias opiniones acerca de la libertad y de la gracia, y al llevar su pensamiento á vías de hecho, promovió las controversias de que dejamos hecha mención.

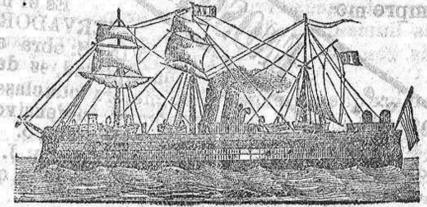
Eleuada la cuestión de molinistas y antimolinistas al papa Clemente VIII para su resolución, éste no se atrevió á dar la razón á ninguno de los contendientes y dispuso que entendiera en el asunto una congregación llamada de auxilio que tampoco llegó á dictaminar, pues Paulo V, en vista de que aquella había celebrado docientos sesiones y llevaba tras de celebrarse otras tantas sin esperanzas de obtener la deseada resolución, terminó el asunto prohibiendo ocuparse de él bajo pena de excomunión.

El padre Molina dejó escritas buen número de obras, tanto filosóficas como literarias, mereciendo algunas de estas justas censuras por lo mal

librada que de ellas salía la moral, de lo que inútil, es decir, supieron aprovecharse sus enemigos.

Tan sabio como hábil polemista varón, bajó al sepulcro á los 76 años de edad, el 12 de Octubre de 1651.

Vapores fruteros de la «Creole Line»



PARA NEW YORK DIRECTO.

El conocido y rápido vapor

MONVISO

se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para New-York tan pronto cargue el reducido hueco que trae.

NOTA.—Este vapor toma trasbordos para Boston y Philadelphia á 40%.

Agente, José Gonzalez Canet.

librada que de ellas salía la moral, de lo que inútil, es decir, supieron aprovecharse sus enemigos.

Tan sabio como hábil polemista varón, bajó al sepulcro á los 76 años de edad, el 12 de Octubre de 1651.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE MINERÍA.

Desagüe de Almagrera.

Dice nuestro colega «El Minero», de Cuevas:

«Tres puntos de ataque hay constantemente en actividad para la construcción de los anchurones de la profundidad, y no hay más trabajadores por que es imposible, dada la índole de estos y el reducido espacio donde se opera.

El depósito de aguas tiene ya levantados los muros, y hasta unirse en su máxima altura, cerrando en forma de bóveda lo que ha de constituir su cielo.

A los grandes anchurones les falta también poco para terminar las obras de revestimiento interior en la sección comprendida desde sus pisos hasta cerrar en la altura máxima de lo que ha de ser el techo.

El pozo de jaulas medía el día de nuestra última visita, 176 metros por bajo del nivel del mar, pero á estas horas debe haber pasado de los 180 metros, faltándole por consiguiente solo unos 40 para colocarse á nivel de los anchurones en construcción, con lo que ha de comunicarse.

La montura de las cinco y nuevas grandes calderas, recibidas hasta ahora, se encuentra á punto de terminarse, pues solo restan algunos detalles y construir la galería de humos que ha de correr desde el local de las calderas hasta el pie de la chimenea.

Ya vienen de camino los demás generadores que faltan, así como la máquina y bomba que completarán el nuevo é importantísimo tren de desagüe con el que ha de llevarse á cabo la desecación de la nueva planta.»

Proyecto de ley sobre Pósitos.

La «Gaceta» ha publicado el proyecto de ley que, sobre ordenamiento y reconstitución de los pósitos, leyó en el Senado el jefe del gobierno.

Según la breve exposición que precede á dicho proyecto, el Gobierno le somete á las Cortes porque la ley de 26 de Junio no ha resultado con eficacia suficiente, porque urge el ordenamiento de los pósitos, liquidando los estragos por ellos sufridos en lo pasado y habilitando para lo venidero la subsistencia ó reconstitución de los que todavía pueden sobrevivir, á la vez que favoreciendo las nuevas instituciones que con los mismos ó análogos fines, necesita el fomento de la agricultura nacional.

Según el proyecto de referencia, en lo sucesivo todos los servicios referentes á pósitos estarán á cargo del ministerio de Agricultura, y los que en adelante se instituyan se registrarán por sus estatutos y por la nueva y demás leyes generales, en cuanto resulten aplicables á cada fundación y caso.

Señala además el proyecto de que nos ocupamos las reglas para la institución de nuevos pósitos y reorganización de los existentes.

Se equiparán los nuevos pósitos á los sindicatos agrícolas, en cuanto á las exenciones tributarias.

También se faculta á los que en adelante se constituyan para obte-

ner de la Hacienda la administración y disfrute de las fincas de que se haya incautado el fisco para hacer efectivos los créditos por contribuciones.

Para la investigación de caudales y pertenencias de los pastos designará el ministro un delegado regio, que asumirá las atribuciones del Gobierno durante tres años, percibiendo en cada año, como indemnización, 20.000 pesetas.

Tales son las principales disposiciones que comprende el proyecto de ley sobre pósitos.

ORGULLO Y VANIDAD

El otro día escribíamos sobre los oradores del... montón; hoy trataremos de otra cosa.

La verdad es que siempre ha habido gente dispuesta a cualquier hora y en cualquier sitio, a narrar las historias de todos los habitantes de Fiebriga, y a criticar hasta el hecho, que llaman heroico de Guzman el Bueno; pero desde que perdimos las posesiones que nos quedaban en América y Oceanía, todos los que antes de la derrota abrazaban en el café, su adarga y tomaban su lanza como el famoso hidalgo, para «desfacer entuertos», y los que escribían versos profetizando nuestra victoria, han dado en la manía que jamás dió melocotón alguno, en la de regenerar la patria (antes de regenerarse ellos) por medio de discursillos.

El orgullo es una enfermedad crónica que padece la humanidad desde los tiempos más remotos, y por eso es incurable.

Raro será el hombre que no tenga algún orgullo; yo creo que todos tenemos nuestra parte; pero hay que distinguir el orgullo noble del que no lo es, porque existe entre ellos una gran diferencia, que todos sabemos apreciar.

El orgullo es necesario en cierto modo, pues sirve de contrapeso a nuestras miserias al ocultarlas.

Además, a veces hace que las desventuras sean más llevaderas, como le sucedía a cierto criminal, el cual decía que iba a morir con satisfacción, porque después de ahorcado se había de hablar de él y sería célebre. ¡Que celebridad tan caprichosa!

Ni los sabios se han librado del orgullo: cuentan que en un frío riguroso, Diógenes, medio desnudo, tenía abrazada una estatua de bronce. Le pregunté un lacedemonio, si padecía: «No» contestó el orgulloso. —«¿Qué mérito pues hallarías en eso?»

Sin embargo hay otras manifestaciones del orgullo, propio de los tontos que se creen semisabios y estas son ridiculescas de ridiculescas, lo más ridículo posible.

El orgulloso de esta clase es aquel que al hablar se cree un maestro profiriendo oráculos; que lleva la cabeza soberbiamente levantada; que manifiesta el desdén en su boca cerrada y en su mirada dirigida casi siempre al cielo; que en sus más insignificantes gestos se nota un aire imperioso que denuncia a los maestros cursis; que, después de exponer en sus oscuras oraciones, á prueba de modestia de escapatate, que ha sido, por ejemplo, presidente de una sociedad de albañiles ó de otra cualquier sociedad, da á entender, á continuación del imprescindible «Hé de decir», y sin pedir benevolencia, por considerarse superior á Platón, que la demandaba, que nadie como él, ó ellos, entienda una idea siquiera en el arte que da reglas para redimir á la patria ó á la familia del cangrejo; es igual.

«Ea, Antístenes, mira que te estoy viendo la vanidad á través de los agujeros de tu capa».

Hay dos necesidades animales é intelectuales, útiles á mi entender: el aprecio de sí mismo y el amor de la aprobación; pero sucede con frecuencia que los espíritus ineducados los pervierten en orgullo y vanidad.

Y esto es una enfermedad moral conocida con los nombres de soberbia, presunción, desdén, etc., etc.

El «amor propio» de los moralistas y la «aprobatividad» de los frenólogos, constituyen, pues, la vanidad.

Y habiendo vanidad, hay vanidoso, la cosa es clara.

¿Qué como habeis de distinguirlos?

Miradlo allí... En su conversación, en sus gestos, en su vestir, no lleva otro objeto que hacerse admirar y atraerse todos los elogios, ese es el vanidoso, que ni siquiera tiene talento para serlo.

Por varias pesetas que tengan, por un miligramo de talento ó por la cuna que les mecía, creen esos tontos contrahchos que son superiores á todos los que no poseen tan buenas cualidades.

El hombre, vanos señores, debe estimarse por lo que valga, y despreciarse por lo que no valga, pero despreciar á los demás.

Si queréis, estimados lectores, que vuestra compasión sirva de algo al vanidoso, haced como que no lo veis.

ESCAMILLA.

ABANDONO CENSURABLE.

Con profundo sentimiento vemos, que el mal ejemplo de las autoridades, abandonando cuanto puede redundar en beneficio de la capital, cunde de un modo lamentable, haciendo olvidar al vecindario el respeto y la consideración que algunas cosas se merecen.

En la sesión que el lunes celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de un oficio del Alcalde de Barrio de la Calzada de Castro, denunciando el hecho de haber sido arrancados en aquel sitio, por un joven, algunos árboles.

Y á propósito de la indiferencia con que la Corporación Municipal trató el asunto, viéndonos á la memoria el olvido en que yacen las plantaciones hechas por los niños de las escuelas públicas, con motivo de la Fiesta del Arbol, celebrada hace algún tiempo en la Calzada que nos ocupa y terrenos adyacentes.

Ese olvido se ha convertido en abandono completo.

La tendencia educadora de aquella fiesta ha sido nula.

De una parte la dejación de los niños, no educados aún bastante para comprender la finalidad del acto que realizaron, y de otra la incuria de las autoridades que en casos de esta índole ó parecidos, deben remediar los males que la incuria del pueblo acarrea, demostrando el interés que les inspira cuanto con el desarrollo de la capital se refiera.

Aquí no ha sucedido eso.

Se celebró la Fiesta del Arbol con grande entusiasmo y animación; los tiernos arbolillos, esperaban de la asiduidad de sus pequeños plantadores el cuidado necesario para desarrollarse y crecer lozanos; pero la acción devastadora del tiempo truncó los propósitos de los iniciadores en olvido lamentable, en indiferencia y falta de estímulo el ardimiento de los niños y en abandono la protección de las autoridades, que para nada se preocuparon de amparar la idea de embellecer los terrenos incultos adosantes á la calle de la Estación.

Los árboles que se plantaron se han secado en su mayoría; pocos, muy pocos, crecen raquíticos y miserables, patentizando lo que puede la acción enervante de la indiferencia oficial y particular.

Y cuando alguien denuncia el hecho de que en la calzada de Castro una persona inculta arranca varios árboles, el Ayuntamiento no solo no hace nada para castigar lo que se merece enérgico correctivo, sino que para nada trata de resucitar el perdido entusiasmo de los pequeños que allí fueron guiados de un pensamiento noble y hermoso.

En la sesión del lunes propuso el Sr. Perez Garcia que se lleve á cabo el proyecto de un parque ó paseo en dicha Calzada y que se replantee la plaza de la Estación.

La adopción de acuerdos, si no se realizan, nada representan; hay que hacer algo positivo, no dejando que el tiempo enfrie los entusiasmos.

De otro modo no se amparan los intereses de un pueblo, pues la incuria matará todas las iniciativas, y la capital nunca dará un paso adelante en el sendero del progreso.

En la calle de Cádiz núm. 36

se dan lecciones de corte de ropa de señora á precios módicos.

Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO EMERGENCIA Y ECONOMICO. REAL 18.—ALMERIA.

Su cara refleja su dicha

Estas son las palabras de un padre agradecido cuya hija, de un estado de extrema debilidad y anemia, ha pasado al goce de la más cabal salud por medio de la Emulsión Scott. Si su hijo está atrasado en su desarrollo, ó si ha crecido con demasiada rapidez y esto es la consecuencia de que está delgado y débil y no tenga ese semblante de dicha que tanto satisface á los padres, acuérdese de lo que esta carta dice y procurese sin dilación un frasco de Emulsión Scott.

Madrid 4 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Ramona ha estado por mucho tiempo muy anémica, inapetente y con muy mal semblante.

Empezó á medicarse con la Emulsión Scott con el frasco que ustedes le enviaron, y como desde luego le gustó, continuó usándola en mayores dosis, y eso con resultados sorprendentes. Hoy día, gracias á esa medicación, mi hija no tiene ni el más leve indicio de la anemia; está fuerte y robusta, come con gran apetito, y con una alegría en su semblante que da gusto verla.

De Vds. affmo. S. S.,

URBANO BRIBUEGA.

Mesonero Romanos, 34.

Todo el mundo sabe que el aceite de hígado de bacalao medicinal posee las más admirables propiedades nutritivas y curativas, y por consiguiente sería el más grande absurdo creer que este remedio alimenticio que la natura nos ha dado pudiera ser reemplazado por otra clase de aceites ordinarios y baratos; pero como el aceite de hígado de bacalao tiene las desventajas de su mal olor y su indigestibilidad, debe por consiguiente ser tomado siempre bajo la forma moderna conocida del mundo entero con el nombre de Emulsión Scott.

En la Emulsión Scott el aceite se halla además reforzado por los elementos salutíferos de los hipofosfitos de cal y de sosa; es agradable de tomar, estimula el apetito y regulariza la digestión.

La Emulsión Scott es igualmente eficaz para los niños como para los adultos, y el hecho de que no exige esfuerzo alguno de los órganos digestivos, hace que su uso pueda continuarse por un período de tiempo indeterminado, sin jamás provocar desarreglos digestivos.

Un frascoito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

GACETILLAS.

Asunto arreglado.

Parece que la cuestión de la Audiencia está ya arreglada.

El Ayuntamiento ha aumentado dos mil reales más en el precio del alquiler y de esta suerte ha dado una satisfacción al propietario, que se mostraba resentido con la Corporación según un comunicado inserto en un diario local.

Casos como el presente, no deben repetirse y para lo sucesivo debe el Ayuntamiento ser lo bastante previsivo para que no nos veamos nuevamente amenazados de un conflicto tan serio como el que ha estado á punto de provocarse con el desahucio de la Audiencia.

No parecen.

El Comandante de la Guardia civil participa al Gobernador que han sido infructuosas las gestiones que la benemérita ha realizado para conseguir la captura de los jóvenes Manuel y Francisco Tortosa Torres, fugados hace días de su casa paterna en Enix.

Próxima á publicarse.

Nuestro colaborador D. Antonio Marin está preparando y en breve la publicará, una interesante obra que se titulará «Apuntes históricos y geográficos de Almería».

Trátase de un trabajo curioso para el que el Sr. Marin está reuniendo toda clase de datos, que le facilitan cuantas personas los poseen.

Esperamos que estas mismas le presten al autor de la obra que nos

ocupa todo género de facilidades, para coadyuvar al esfuerzo del señor Marin.

Viruela.

El Alcalde de Vera ha oficiado al Gobernador, diciéndole que en aquel pueblo no se ha registrado caso alguno de viruela en el tercer trimestre anterior.

El de Canjayar dice lo mismo al Sr. Angresola.

Ascenso.

Ha sido ascendido á ingeniero jefe de primera clase, D. José Sanz Soler, jefe que fué de las obras del Puerto de esta capital.

Escándalo.

Ayer por la mañana á las once, gritos desahorados y voces de auxilio, pusieron en conmoción á los vecinos de la calle Real.

La causa fué que en la de Panaderos se había promovido una riña entre un sujeto llamado Constantino Sanchez y una individuo conocida por «la Calé», los cuales se dieron de morrillazos, despues de insultarse á su sabor.

La presencia de los agentes de la autoridad, que detuvieron á los escandalosos, puso término al alboroto.

Libramientos.

Ha sido autorizado el Sr. Delegado de Hacienda, por la Dirección general del Tesoro público, para que se satisfagan, desde luego, todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Septiembre último, siempre que reúnan todos los requisitos legales.

Denuncia.

Por tener pastando ganado en terreno ajeno, ha denunciado la Guardia civil al vecino de Dalías Francisco Valdivia Lirola.

Nueva funeraria.

En Guadix ha establecido una funeraria, de la misma clase que la de nuestra capital, D. Alejandro Andrés Rivas, que tan entendido y conocido es en dicha clase de industria.

Plaza vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado de Macael, la cual debe proveerse en el término de treinta días.

Al Hospital.

El niño Juan Ibañez Gutierrez, riñó con otro anteaer en la calle de la Encantada y un tal Segundo Cañadas, hermano de éste, dicen que le dió un golpe á Ibañez en la cabeza, produciéndole una fuerte conmoción cerebral con hundimiento de la mina externa craneal sobre la región fronto-lateral izquierda.

Carado de primera intención, fué acompañado por el Inspector de Municipales Sr. Gerez, al Hospital.

Nombramiento.

Ha sido nombrado capellán de la aflictiva de Cartagena, D. Agapito Santos Espinosa, que lo era de la preventiva de Berja.

Fiestas.

Nos escriben del Marchal de Enix que se preparan grandes festejos para los días 14, 15 y 16 del actual.

El día 14 víspera de Santa Teresa, patrona de aquella villa, se quemará un bonito castillo de fuegos. El 15 habrá solemne función religiosa y procesión de la Santa Doctora y de San Benito.

La banda de Huécoja asistirá á las fiestas.

Jubileo.

El domingo próximo saldrá con grande solemnidad el Jubileo de la Virgen desde la Catedral á la Iglesia de San Sebastian.

Aniversario.

Mañana hace un año que falleciera en esta capital la virtuosa señora D.ª Josefa Sanchez, viuda de Gomez Salazar. Con tal motivo reiteramos nuestro sentimiento á la apreciable familia.

El descanso dominical.

El Instituto de Reformas sociales, ha exceptuado del descanso dominical á los alquiladores de bicicletas y temporalmete al gremio de refrescos; á las fábricas de conservas vegetales, considerándolas incluidas en las disposiciones del reglamento, apartado I, letra b, número 1, en el párrafo segunde de la misma letra y número, teniendo en cuenta la naturaleza de las primeras materias y la forma y época de la recolección de

las mismas; á la unión hullera y metalúrgica, y á las fábricas resineras.

Ha negado las excepciones al gremio de sombrereros, sastres y vendedores de ropas hechas, casas de prestamos, modistas de sombreros para señoras, fábricas de quesos, mantecas, azúcar de remolacha, despachos de paja y grano, alpargateros, fábricas de productos químicos, de agua de Seltz y gremio de muebles usados.

A cobrar.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad del mes de Julio, á los individuos de la fuerza armada pertenecientes á este Ayuntamiento.

Accidentes del trabajo.

Ayer se presentaron en el Gobierno los partes anunciando los accidentes del trabajo de que han sido víctimas los obreros Nicolás Amate Soriano y Cayetano Silva Acuña, asegurados en «La Múta Almeriense».

Viajeros.

Ha marchado á sus posesiones del Marchal, el ingeniero D. Bernabé Gomez.

Para el balneario de Marmolejo, ha salido el rico propietario señor Marqués del Cadimo.

En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Cartagena: D. Rafael Simon y Mr. J. H. Duyernaux; de Linares D. Eduardo Martinez, y de Ubeda D. Juan Valdegarcía.

Del mismo hotel salieron: D. Julio Moreno, D. Julian Damas, don Joaquin Guarro y D. Juan Antonio Garcia.

Conduccion.

La Dirección General de Prisiones ha ordenado sea conducido á Murcia el preso en la Cárcel de Almería Pedro José Martinez.

Informe favorable.

La Comisión Provincial ha informado favorablemente la solicitud dirigida al Gobernador por los empleados del Ayuntamiento de Géral, pidiendo que las sesiones de esta Corporación no se celebren en domingo como hasta ahora ha venido ocurriendo.

Sufragios.

Por el eterno descanso de la virtuosa señora D.ª Josefa Guerrero de Martinez, se celebraron ayer solemnes sufragios en la iglesia-convento de Religiosas de la Inmaculada Concepción.

Reiteramos, con tal motivo, nuestro pésame á su hijo D. Manuel y demás familia.

Otra denuncia.

El Inspector de vigilancia señor Perez del Villar ha denunciado al Gobernador la vida desordenada que lleva el vecino de la Cañada Antonio Cardona Purjal, el cual ha llegado á difamar á la maestra de escuela.

El Gobernador ha impuesto á este individuo una multa de 25 pesetas.

Instrucciones interesantes.

Hemos recibido un ejemplar de las «Instrucciones para la formación de una estadística de las huelgas», aprobadas por el Instituto de Reformas Sociales.

Dichas Instrucciones se han insertado en el «Boletín» del expresado Instituto y en la «Gaceta», las cuales también publicará el «Boletín oficial» de Almería.

Hacemos un llamamiento á la buena voluntad de obreros y patronos del país, á fin de que secunden del modo que se previene en esas Instrucciones la obra del Instituto, de tanta transcendencia é importancia.

Cinematógrafo.

Se está desarmando el pabellon del Cinematógrafo «La Luz», que ha estado establecido en los boulevares desde el pasado mes de Agosto.

Dentro de varios dias será trasladado á Berja, en donde actuará una temporada.

Auxilios.

El Delegado de Hacienda ha oficiado al Gobernador que ha nombrado Delegados de su autoridad á los Sres. D. Rogelio Toril Marquez y D. Valeriano de Casas, para que se constituyan en los Ayuntamientos de Huércal Overa, Lúcar, Tarrillas, Uleila y Vera el primero, y Almócita, Béires, Huécoja y Santa Cruz, el segundo, y recojan los fondos reser-

lizados para el Tesoro en la recaudación voluntaria de las cédulas personales.

El Sr. Ruiz de Tejada solicita al mismo tiempo del Gobernador que dé las órdenes oportunas para que la Guardia civil auxilie á dichos funcionarios en el desempeño de sus cometidos.

Teatro de Variedades.

Las funciones anunciadas para esta noche, son las siguientes:

Primera sección á las 8 y media: «El pobre Valbuena».

Segunda sección á las 9 y media: «La fiesta de San Anton».

Tercera sección á las 10 y media: «El cabo primero».

Cuarta sección á las 11 y media: «La Viejecita».

Merece elogios.

El nuevo Director del Hospital nuestro amigo Sr. Vigar, ha visitado al Gobernador para manifestarle que el sueldo que como tal director disfruta, lo destina á las obras del Manicomio, á las necesidades urgentes del Hospital y á premios mensuales entre los niños del Hospicio.

Merece todo género de elogios el despendimiento del Sr. Vigar.

Vista.

Ayer debió celebrarse en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de Cuebas por D.^a Catalina Soler con D. Luis Siret Cela, sobre asignación de cantidad.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin palear y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Principe 8, pral

Las mejores barajas

de dibujo corriente y colores permanentes. Razon, D. Daniel Fernandez Delgado, Xiquena 2.

Si algun lijero mal hiere tus ojos y de mirarme, Elena, te cohibe, yo te ruego postrándome de hinojos que uses el Agua de Colonia (Orive).

Pararecobrar el apetito perdido, dormir bien, tener la cabeza fresca y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las Pildoras de Bristol, el gran remedio para el hígado.

Barril cilíndrico.

Se expenden á precios reducidos, con serrín y sin él, en la fábrica situada en la calle del Cuartel de esta capital.

Para informes, dirigirse á su Director D. Ramon Loyarte, ó á su agente D. Diego Herreras.

Juzgado Municipal.

DIA 11.

NACIEMENTOS.

Agustín Martínez Gonzalez, Ramon Torres Nieto, Damian Garcia Rodriguez y Federica Useda Monedero.

DEFUNCIONES

María Acuña Urbó.



La Tempestad.

Una de las más gallardas manifestaciones del arte lírico español; una de las obras que más hermosamente han marcado el periodo de florecimiento de la zarzuela seria en España, es sin duda alguna «La Tempestad», producción que musicalmente considerada, basta para dar renombre á un compositor.

El maestro Chapí, de indiscutibles valimientos, ha vertido en su partitura todas las gallardías de su ingenio, amalgamando con singular acierto números musicales de diferente corte. La música descriptiva, la apasionada, la cómica, la dramática, todas tienen representación en su partitura, que ofrece un conjunto armónico y melódico notable.

Por eso no decae esta obra; por que es genuinamente nacional, y es grande, hermosa é inspirada.

Al lado de las producciones del llamado género chico, la labor de los Barberi, Arrieta, Gaztambide, Chapí y otros, se levanta plétórica de vida, desafiando el poder ovidadizo del tiempo, y cantando un himno de gloria al génio lírico nacional.

La rara coincidencia de que la compañía del Sr. Duval cuente con un cuarteto de zarzuela seria, nos ha permitido escuchar en la presente temporada «Marina» y «La Tempestad».

El esfuerzo que realizan los expresados artistas merece todo género de elogios, máxime cuando acometen la empresa de poner en escena la obra representada anoche, llena de obstáculos y dificultades.

La Sra. Sanford caracterizó muy bien el papel de Angela, escuchando aplausos en el duo del primer acto, aria del espejo del segundo y duo del tercero.

La Srta. Bonoria también dió gran realce al papel de Roberto, compartiendo los aplausos con la Sra. Sanford.

El Sr. Pastor muy bien en su papel de Beltran, siendo muy aplaudido en su aria de salida del primer acto, en el final del segundo y en el terceto del tercero.

El Sr. Morales sacó todo el partido que pudo de su papel; en de los de más trabajos en la obra; fué aplaudido en la célebre aria de salida del primer acto.

El Sr. Duval hizo muy bien su papel de Simon.

Los coros, bien el de hombres; y regular, nada más que regular, el de mujeres, que está falto de voces.

La orquesta bien. Zerex.

Para el Báltico y Hamburgo

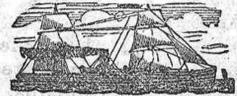
Línea del Svenka Lloyd.



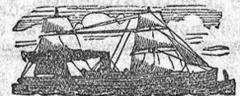
El magnífico vapor ITALIA cargará del 12 al 13 de Octubre para Gathemburgo, Stockolmo, Christiania, Copenhagen y demás puertos del Báltico hasta San Petersburgo.

Se necesita pedir cabida para embarcar. Informará, Alfredo Rodriguez.

Línea de vapores fruteros de Macandro.



El «Pizarro» para Hamburgo se encuentra en puerto á la carga. Consignatarios, Spencer y Roda.



Fruchtandel-Gesellschaft.

BREMEN

CORREDORES DE FRUTAS. Capital: Mr. 500.000.

Para Bremen directo, vapor

Hogland

sale el 13 de Octubre. Cabida 2.500 barriles.

Oficinas: Molecon Alto núm. 4.



Para Londres.—El «Sapphire» está á la carga.

Para Glasgow.—El «Mariner» está á la carga.

Agent: Ricardo Jimenez en liquidacion.

PARA NORUEGA y puertos del BALTICO.



El vapor SICILIA, de la línea de Bremen, llegará á este puerto el 22 del corriente y se pondrá á la carga para dichos destinos.

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting

(LLOYD INGLÉS)

LONDRES.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Principe 65 (frente al teatro Cervantes).

AURORA

BILBAO.

Este vapor no admite carga para Copenhagen. Informes: S. Peydro é Hijo.

Gremio.

Se convoca á los señores que componen el gremio de tejidos por menor á la reunión que tendrá lugar á las 21 del día 12 de los corrientes en casa del primer síndico que suscribe, Real 7, para enterarse de las cuotas que les han correspondido. Almería 8 Octubre 1904.—Eduardo Batllés.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Difícil de evitar.

Madrid 11, 14.

El Sr. Sanchez Guerra considera difícil el que las autoridades de Sevilla pudieran evitar el duelo entre el capitán Sr. Paredes y el marqués de Pickman, por tratarse de personas de carácter enérgico, á las cuales hubiese sido imposible hacer desistir de su propósito.

Sin embargo, el Ministro ha llamado á Madrid al Gobernador interino para que dé explicaciones.

Hundimiento.

(A las 16.)

En Santiago de Chile se ha hundido un edificio que estaba en construcción, resultando muertas y heridas cincuenta personas.

Muerto en desafío.

(A las 16'45)

Desde Sevilla comunican una desgraciada noticia. Entre el marqués de Pickman y el capitán de la Guardia civil señor Paredes, se ha celebrado un desafío á pistola, con condiciones severísimas.

Al tercer disparo el marqués cayó muerto, atravesado el corazón de un balazo.

En el Senado.

(A las 18).

La sesión del Senado ha carecido hoy de interés, habiéndose reducido principalmente á enterar á la Cámara del proyecto de ley por el que se exceptua del impuesto de cabotaje y transporte terrestre y de rios á los cereales, harinas, patatas, ganados, legumbres, carbones, leñas y abonos.

Después se trató de buscar un arreglo al conflicto surgido con motivo de los suplicatorios, asunto que viene siendo de general atención y no pocos comentarios entre la gente política.

Denuncia.

(A las 19.)

La marquesa de Pickman ha presentado al Juzgado una denuncia por homicidio

contra el capitán de la Guardia civil señor Paredes.

Concesión.

(A las 19'45.)

El Rey ha firmado hoy un decreto concediendo el título de Ilustrísimo al Ayuntamiento de Berja.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77.10.
4 por 100 exterior, 00.00.
4 por 100 amortizable 96.95
Londres á la vista, 34.43.
Paris á la vista, 37.00.

Oposición.

(A las 20.)

Dicen de Sevilla que el arzobispo de aquella diócesis se ha opuesto á que sea inhumado en lugar sagrado el cadáver del Sr. Pickman.

Entre ciertos elementos se ha comentado mucho esta oposición.

Proyectos.

(A las 21.)

En la sesión de hoy del Congreso se han leído varios proyectos, entre ellos los relativos á la modificación del impuesto de transportes, la amortización de las acciones de obras públicas y el de administración local.

Sobre estos asuntos pronunciaron largos discursos los Sres. Maura y Azcárate.

Entierro

(A las 22.)

Telegrafian de Sevilla que el entierro civil del marqués de Pickman ha estado concurrencísimo, habiendo sido una verdadera manifestación de duelo.

Ponencia.

(A las 22,30.)

El señor Montero Rios ha reunido hoy en el Senado á los Sres. Vega Armijo, Canalejas y Lopez Dominguez, para leerles la fórmula en que piensa redactar la ponencia que se le encargó.

Los Sres. Montero Rios y Vega Armijo pondrán en conocimiento de ambas minorías.

PERPEN.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS de Lopez y Griffo,

Marqués de Larios 5, Minaga. Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA: Principe núm. 21.

Gran surtido en pianos y armonios de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chassaigue. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada, Zocantín 5.

ENGLISH ACADEMY

Lecciones nocturnas ingles procediendo viva voz, á precios económicos.—T. Smeaton, Minero 10.

CLASE DE FRANCÉS para Señoritas.

Señora joven, educada en París, en donde ha residido por espacio de quince años, se ofrece á dar lecciones de francés en clases prácticas y á viva voz, á las señoritas de esta localidad que quieran poseer dicho idioma en poco tiempo.

Su domicilio: Plaza de Romero, número 6, principal.

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marin 18 Panadería.

Traspaso.

Se hace de un establecimiento de ultramarinos acreditado y en sitio céntrico. En esta imprenta informarán.

EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público un extenso surtido de calzado de lona en varios colores y formas á precios increíbles y gran colección de botas boer á 18 y 20 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado fresco, elegante y casi regalado.

Oculista

D. Juan Garcia Gomez Ripoll OERVANTES, 5.

Consulta diaria.

SE REALIZAN

Un magnífico piano cola «Pleyel», valor 5.000 pesetas... 1500

Un piano extra, gran forma, «Batsell», en pesetas... 1000

Varios «Estelitas» á 700, 750 y 800 pesetas.

Un Bernareggiusado precioso 500

Un Maristany... 400

Un armoniuma, 2 juegos... 350

Se cambia el repertorio á los pianos de manubrio, composturas garantizadas, afinaciones, música, construcción de órganos de iglesia.

Esta casa deja en beneficio del público lo que había de gastar en los josos almacenes, dependientes, luces etc., así es que facilita pianos de todas las fábricas del mundo á precios increíbles, muchísimo más barato que marcan los catálogos.

PIANOS REGALADOS!!

De hoy en adelante, todo el que alquile un piano por cierto número de años, pasados estos, se le regala.

Venta á plazos á 3 duros mensuales.

Aldofo Montero, Sto Domingo 11

Academia de Bellas Artes

Curso académico de 1904 á 1905

Quedan abiertas las matrículas para los estudios elemental y superior de las Bellas Artes.

Las horas de clases para las señoritas son de 3 á 4 tardes.

Pianos.

Nuevo almacen de pianos, música é instrumentos y de cuanto se relaciona con el arte musical.

SANCHEZ Y COMPAÑIA, PRÍNCIPE 33, ALMERIA

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de don José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería)

300 pesetas mensuales, todos pueden ganárselas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid seguidamente: Pennellypes y Compañía, Milan (Italia).

Imp. de La Crónica Meridional

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES
 RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES → DEBEN PROBARLOS

A 2, 2,50 v 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

ARTES GRAFICAS.
Perfección, rapidéz y economía.
 Clichés de fotograbado y zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidéz y economía.
Precio de los clichés.

Fotograbado de una línea, centímetro cuadrado.	0,05 Ptas.
Mínimo.	2
de mancha (directo).	0,06
Mínimo.	2,50
Siluetado.	0,08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos.
 Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho l encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.
 Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima 35, Madrid

Venta: Francisco Losana Navarro

Mundificante Santoyo.

Destrucción instantánea de ladillas sin ungüentos ni lociones. Ni ensucia ni delata. Fina perfumería que se usa con boria. Una peseta caja en farmacias, droguerías y perfumerías. Va por correo. Pedidos, al Dr. Santoyo, Subdelegado de Linares (Jaen). En Almería, Vivas Pérez.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 (BAILLY-BAILLIERE)
 1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

SEIS VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los nombres de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las arterias, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telegrafos, ferias, establecimientos de Baños, circuitos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lissas y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sesión extranjera, con los nombres de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

EXIGAN Vds.

LA PILDORA BLANCA las palmas

DEHAUT

al comer

Las menos COSTOSAS las más activas.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Deposito general.—Carreras, número 39.—Madrid.
 En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
 Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco, 24 reales.

Nuevas máquinas

tricotosas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruoh, 91, bajos, Barcelona.

Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro García Sempere, Pa perlería el Ferrocarril, Tiendas 19.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
 Paseo del Príncipe núm. 10.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Madrid á Granada (Vía Maratón)
 SEGUROS sobre LA VIDA y contra INCENDIOS

Granada á Madrid (Vía Maratón)
 SEGUROS sobre LA VIDA y contra INCENDIOS

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
 del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOSI

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
 BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

Aquí se da oportuno el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de interés para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIA.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 18. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez